

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

0003509

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0004104 del 15 de Julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de Julio del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COHIBA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de Abril de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de Mayo de 1994.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la señora Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió nombramiento.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al señor César Leonardo Gutiérrez Borja en reemplazo de la señora Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **COHIBA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

14 JUN 2013

Roberto Ronquillo Noboa
**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 20 JUN 2013

César Leonardo Gutiérrez
Sr. César Leonardo Gutiérrez Borja
CC. 0918870213

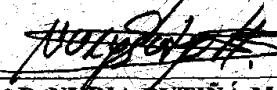
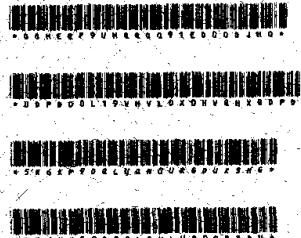
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORATORIO:28.630
FECHA DE REPORATORIO:21/jun/2013
HORA DE REPORATORIO:13:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.13.0003509**, dictada el 14 de junio del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **COHIBA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CESAR LEONARDO GUTIERREZ BORJA**, de fojas 84.205 a 84.207, Registro Mercantil número **12.208**.

ORDEN: 28630



AB. NURIA BUTIÑÁ M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 25 de junio de 2013.

REVISADO POR: 

Nº 0572753

IMP. IGM/14

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

04 JUL 2013

RECIBIDO

Hora
Firma

Dante Flores